

Acta de la Mesa de Contratación

Análisis de la Documentación Previa y Elevación al Órgano de Contratación para la Adjudicación del Contrato de Servicios de seguro obligatorio de viajeros del Metropolitano de Granada. expediente: T-MG7114/CSV5.

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 29 de septiembre de 2023, a las 9:30 horas, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, nombrados por el órgano de contratación, en virtud del artículo 326.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante, "LCSP"), que a continuación se relacionan:

Presidente: Pedro Javier López González

Vocales: Sara Palomino Rodríguez
Maryam Ferreras Romero

Secretaria: María Jesús Roldán Luque

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para la adjudicación del Contrato de Servicios de seguro obligatorio de viajeros del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7114/CSV5, tramitado por un procedimiento abierto Simplificado Ordinario sólo fórmulas, con presentación electrónica de ofertas en el Sistema de información de relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC), en virtud de la Resolución conjunta de 22 de mayo de 2020, de la Dirección General de Transformación Digital y de la Dirección General de Patrimonio, por la que se concretan los procedimientos modelados en el Sistema de información de las relaciones electrónicas en materia de contratación (SIREC).

Tras el examen de la documentación aportada por la persona licitadora AXA SEGUROS GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., requerida por la Mesa de Contratación, se comprueba que la misma cumple con la documentación previa a la adjudicación exigida en la cláusula 10.5 del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

Asimismo, se hace constar que, según informe técnico de fecha 26 de septiembre de 2023, cumple con la solvencia técnica y profesional requerida en el PCAP.

En base a lo expuesto, se procede por parte de la Mesa a elevar al órgano de contratación el análisis de la documentación presentada, a efectos de la adjudicación del Contrato de Servicios de seguro obligatorio de viajeros del Metropolitano de Granada, Expediente T-MG7114/CSV5, a la persona licitadora AXA SEGUROS



CIF: Q4100686G
Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla
T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77
informacion@aopandalucia.es | www.aopandalucia.es

10000444783

1

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		29/09/2023	PÁGINA 1/2
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE			
VERIFICACIÓN	Pk2imZ2D1SGY4JCMENCHHVRT2BME6Q		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



GENERALES S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A., con un plazo de ejecución de 24 meses y por importe de setenta y cuatro mil seiscientos ochenta y seis con noventa y dos euros (74.686,92), IVA exento, al resultar su oferta la más ventajosa (puntuación global de 100), en función de los criterios evaluables mediante la mera aplicación de fórmulas, establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Y para que conste, a los efectos oportunos y de conformidad con la LCSP, se extiende la presente Acta en el lugar indicado y en la fecha de la firma electrónica, que firman las personas asistentes en prueba de su conformidad.

FIRMADO POR	PEDRO JAVIER LOPEZ GONZALEZ		29/09/2023	PÁGINA 2/2
	MARIA DE LOS ANGELES FERRERAS ROMERO			
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ			
	MARIA JESUS ROLDAN LUQUE			
VERIFICACIÓN	Pk2jmZ2DJSGY4JCMENCHHVRT2BME6Q		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	